

JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL

**CONVOCATORIA DE SESION EXTRAORDINARIA URGENTE**

De conformidad con los Art. 48 y 63 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión del Pleno de la Junta Municipal, cuya clase, orden del día, fecha y hora en primera convocatoria se expresan seguidamente.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

SESION:           **EXTRAORDINARIA URGENTE**  
DIA:               **JUEVES 17 DE MARZO DE 2016**  
HORA:             **20:00 HORAS**  
LUGAR:           **CENTRO MUNICIPAL, CALLE MAYOR, Nº 57**

**ORDEN DEL DIA**

1. Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria.
2. Aprobación del desglose de las partidas presupuestarias del presupuesto de la Junta para el ejercicio 2016.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL ESPARRAGAL  
Fdo.: D. Francisco Navarro Vivancos  
Monteagudo, a 15 de Marzo de 2016